

ACTA N° 073 - 2018
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2018

Siendo las 10:02 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz; señor Alcalde y Presidente Titular del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén. Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales; Sr. José Ignacio Chesta Núñez, Administrador Municipal; Sr. Mario Alcalde, Jefe de Gabinete; Sr. Martín Rivera Curimil, Director (s) Unidad de Control; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Víctor Sandoval Cosloski, Director de Desarrollo Comunitario; Sr. Juan José Chesta Garcés, Director de Tránsito Municipal; Sra. María Luisa Rivera Barrera, Coordinadora extraescolar del DEM; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora (S) de Salud Municipal.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 072 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de noviembre de 2018.
 - 6.2.- Entrega listado de contrataciones de personal durante el mes de noviembre de 2018, Área Municipal.
 - 6.3.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria N° 28/2018 Departamento de Salud Municipal.
 - 6.4.- Aprobación PLADECO 2018 – 2022
 - 6.5.- Aprobación Presupuesto Municipal 2019. (Incluye Área Municipal, Educación y Salud).
 - 6.6.- Fijar fecha tercera reunión ordinaria del mes de diciembre de 2018.
 - 6.7.- Entrega Balance Tercer Trimestre.
- 7.- INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 072 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.



- Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 072 de fecha 27 de Noviembre de 2018.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba acta N° 072, sin observaciones.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba acta N° 072, sin observaciones.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba acta N° 072, sin observaciones.

* Concejal Sr. Marican, aprueba acta N° 072, sin observaciones.

* Concejal Sr. Oliva, aprueba acta N° 072, sin observaciones.

* Concejal Sr. Lizama, Aprueba el Acta N° 072, sin observaciones.

- Sr. Presidente, aprueba acta N° 072, sin observaciones.

Con ello habiendo quórum, se adopta el: **Acuerdo N° 324** de este periodo que, **Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 072 de fecha 27 de Noviembre del Año 2018, por unanimidad y sin observaciones.**

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Carta de fecha diciembre de 2018, de Miguel Becker Alvear, Alcalde de Temuco, saluda al Sr. Jorge Jaramillo Hott, Alcalde de Pitrufquén y se complace en hacer llegar sus sinceras felicitaciones con motivo de la conmemoración de un nuevo aniversario de la comuna. Asimismo hace extensivo el saludo a todas y todos los funcionarios que trabajan diariamente para el crecimiento y bienestar de la ciudadanía.

2.2.- Carta de fecha 26 de Noviembre de 2018, de la Comunidad Manzanal Alcahuil, que presentan a don Jorge Jaramillo Hott, Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal, sus agradecimientos por el apoyo incondicional a la comunidad y especialmente por la subvención otorgada para la compra del terreno, donde a corto plazo esperan construir su anhelada sede comunitaria.

2.3.- Carta de fecha Noviembre de 2018, de Corporación Nacional del Cáncer, con el fin de que se considere a la Institución Corporación Nacional del Cáncer, Filial Temuco, en la asignación de subvención municipal para el periodo 2019.

El trabajo realizado por las voluntarias, en el Hospital Regional, se traduce en atención a 2.117 (dos mil ciento diecisiete) pacientes Hospitalizados. Y en la atención de Botiquín Oncológico se han despachado 3001 recetas, de las cuales un porcentaje se entrega con rebajas sustanciales o 100% de gratuidad.

Desde hace unos años, hemos diversificado el quehacer adecuándose a la necesidad de la región por lo que han generado unidades de hospitalización de mediana y baja complejidad que ha permitido liberar 60 camas del hospital regional, lo que permite la atención de pacientes de mediana complejidad en nuestros dos centros asistenciales, ubicado en Andrés Bello 592 y otro ubicado en Antonio Varas 292.

Estos centros requieren personal idóneo que asegure la atención clínica de los pacientes (enfermeras, técnicos paramédicos, kinesiólogos, nutricionista y otros), generando elevados costos de honorarios e insumos clínicos, es por eso que solicitan una subvención de \$1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos).

2.4.- Carta de fecha 03 de diciembre de 2018, de la Sra. Lorena Villanueva Guerrero, manifiesta que postulo a un comité de ampliación de una Entidad Patrocinante externa en la cual entrego toda la documentación requerida para el proceso, asistió a las reuniones y de repente le dijeron que había quedado fuera del comité sin dar motivo.

Escribió esta carta porque dentro del Concejo hay una Comisión de Vivienda la cual podría fiscalizar esto, para que no siga ocurriendo.



2.5.- Ord. N° 115/2018, de fecha 28 de Noviembre de 2018, del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pitrufrquén, donde solicita aprobación de una modificación presupuestaria del Cuerpo de Bomberos de Pitrufrquén, de acuerdo a proyecto adjunto.

PRESUPUESTO DE GASTO

CUENTAS

		\$
Mantenición y reparación de Cuarteles	Disminuye	436.309.-
Combustibles y lubricantes para unidades	Aumenta	94.609.-
Mantenición reparación de Unidades	Aumenta	341.700.-

Justificación: Con el objetivo de ajustar el presupuesto programado para el presente año, se modifican las cuentas señaladas para posteriormente hacer rendición de la Subvención Municipal.

- Sr. Presidente, solicita de inmediato el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Sr Marícan, aprueba.

* Concejal Sr. Oliva, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

- Sr. Presidente, aprueba.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: ***Acuerdo N° 325*** de este periodo que, ***Aprueba modificación del Proyecto de Subvención del Cuerpo de Bomberos de Pitrufrquén, de acuerdo a proyecto adjunto***

PRESUPUESTO DE GASTO

CUENTAS

		\$
Mantenición y reparación de Cuarteles	Disminuye	436.309.-
Combustibles y lubricantes para unidades	Aumenta	94.609.-
Mantenición reparación de Unidades	Aumenta	341.700.-

2.6.- Carta de fecha 7 de diciembre de 2018, de la Junta de Vecinos Faja Maisan, don Armando Lefenda Garske, manifiesta que de acuerdo al proyecto de Presupuestos Participativos adjudicado el presente año, correspondía la adquisición de 48 sillas y 10 mesas. Pero al momento de comprar, y producto de la variación en los precios, pudieron comprar 40 sillas y 20 mesas, solicita autorización por estos cambios.

- Sr. Presidente, solicita ver este punto de inmediato.

* Concejal Sr. Sr Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Oliva, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

- Sr. Presidente, aprueba.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: ***Acuerdo N° 326*** de este periodo que, ***Aprueba a la Junta de Vecinos Faja Maisan, modificación del Proyecto de Presupuestos Participativos, en el que contemplaba adquirir 48 sillas y 10 mesas, por la compra de 40 sillas y 20 mesa.***



2.7.- Carta de fecha 04 de Noviembre de 2018, del Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Relmu Rayen, Colga, que en el proceso de ejecución del proyecto de Presupuesto Participativos, denominado "Protegiendo a Nuestros Niños de la Lluvia", por modificación en los productos, se generó un saldo de \$113.910.- Lo que permite adquirir algunos materiales para mejorar alguna áreas del jardín.

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de señores Concejales.

* Concejal Sr. Sr Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Oliva, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

- Sr. Presidente, aprueba.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 327** de este periodo que, **Autoriza al Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Relmu Rayen de Colga, ocupar el saldo de \$113.910 del Proyecto de Presupuestos Participativos, en la compra de una puerta, cerraduras y barniz.**

2.8.- Carta de fecha 10 de Diciembre, de la Agrupación Sociocultural Violeta Parra, señalan que en Julio de este año se enteraron por casualidad que la organización resulto beneficiada con una subvención municipal de \$ 2.000.000. Al momento de ser informadas de este beneficio se les indica la necesidad de llenar un formulario tipo que permite presentar el proyecto en cuestión, el que debía ejecutarse en el curso del presente año.

Ahora bien, en conocimiento de la subvención, el primer impulso fue poner en marcha el anhelado proyecto que consiste en realizar un mosaico en cerámica, alusivo a los Derechos Humanos, pero en sentido amplio, es decir derechos de pueblos originarios, de mujeres, de niños y niñas, de quienes presenten necesidades especiales, trabajadores, etc., en la plaza Pedro Montt, en la estructura que hace las veces de escenario en consideración a múltiples actividades.

En primer lugar solicitan que se acepte el proyecto en cuestión para ser ejecutado en el espacio consignado, es decir, en el entorno del escenario de la plaza Pedro Montt.

Y en segundo lugar, y expresamente tengan a bien que la ejecución del proyecto pueda ser ejecutado entre los meses de enero y febrero de 2019 obviamente por la consignación de recursos año 2018. Si bien es cierto el clima ha cambiado, el trabajo en cerámica requiere tiempos más largos y de mayor seguridad respecto al clima, y se suma la posibilidad de contar con una persona experta en el tema. El proyecto sería presentado a fin de año, una vez claras las condiciones para su organización.

Esperan que se acoja la solicitud, ya que como ha quedado demostrado la idea de fomentar el arte (con sentido social) en espacios públicos ha servido para apreciar y valorar estos espacios, tal cual lo han manifestado ciento de personas.

- Sr. Presidente, dice que le parece un poco extraño que no se les haya avisado, porque la Directora de Finanzas aviso en marzo que el proyecto estaba aprobado, en lo que sí tienen razón es que el tiempo ha sido complejo, ahora como está terminado el año presupuestario, tendrá que ser el próximo año 2019, en el mes de enero.

* Concejal Sr. Marican, entiende lo que ellos señalan, lo que necesita es poder ver en conjunto, Concejales, Alcalde y agrupación, lo que proyectan hacer, no sabe si es prudente plasmarlo como participación ciudadana. Propone juntarse y verlo con tranquilidad.



* Concejal Sr. Oliva, se llegó un acuerdo en marzo, pero queda poco tiempo para fin de año, está de acuerdo en poder reunirse con la agrupación, para no cometer ningún error y entregar los recursos el próximo año.

* Concejal Sr. Lizama, señala que es un descaro porque esta subvención quedo lista a principio de año, la jefa de finanza entrego los antecedentes, se queda con la sugerencia del Presidente y las palabras del concejal Marican, dejar sin efecto la subvención 2018 y otórgala el año 2019, esperando que ellos planten lo que van a realizar.

* Concejal Sr. Ibarra, está de acuerdo con el Concejal Lizama, que quede sin efecto la subvención año 2018, ojala se haga una reunión de la comisión de cultura.

* Concejal Sr. Salazar, señala que los bienes públicos los administra el municipio, por tanto, ese proyecto debe ser consensuado con los entes municipales.

* Concejal Sr. Pantoja, sobre todo respaldar a la agrupación, el documento es muy claro, ellos quieren instalar este mosaico y si por algún motivo no tuvieron conocimiento de la otorgación de los recursos, no quita que se pueda dejar para el año 2019. Está de acuerdo en generar una reunión mancomunada entre ambas partes.

- Sr. Presidente, comunica que se hará una reunión organizada por la Municipalidad, con los Concejales y la Agrupación. Dejar en claro que cuentan con la voluntad de todos para entregar la subvención.

2.9.- Carta de fecha diciembre 2018, de la Comunidad Indígena Manzanal Alcahuil, remite y solicitan una subvención municipal de \$ 1.500.000, para ejecutar el proyecto "Adquisición de Terreno para nuestra comunidad", se adjunta formulario de postulación 2019.

2.10.- Oficio de fecha 20 de noviembre de 2018, de Comunidad Indígena Huefel Mapu, sector Huefel, Faja Valdivia, remite rendición de \$ 999.933.- por concepto de ejecución del proyecto Presupuestos Participativos denominado "Construcción Invernaderos Familiares". (Se adjunta Expediente con formularios de rendición y comprobantes).

2.11.- Oficio de fecha 12 de noviembre de 2018, de Comité de Agua Potable Rural Los Galpones, remite rendición de \$ 1.000.000.- por concepto de ejecución del proyecto Presupuestos Participativos denominado "Cierre Perimetral Recinto Agua Potable". (Se adjunta Expediente con formularios de rendición y comprobantes).

2.12.- Oficio de fecha 28 de noviembre de 2018, de La Junta de Vecinos Vista Hermosa, remite rendición de \$ 1.000.000.- por concepto de ejecución del proyecto Presupuestos Participativos denominado "Nuestra Vista Hermosa quiere un Sonido Alegre". (Se adjunta Expediente con formularios de rendición y comprobantes).

2.13.- Oficio de fecha 19 de noviembre de 2018, del Club Deportivo Congreso, remite rendición de \$ 980.000.- por concepto de ejecución del proyecto Presupuestos Participativos denominado "Implementación Deportiva". (Se adjunta Expediente con formularios de rendición y comprobantes).

2.14.- Oficio de fecha 30 de noviembre de 2018, de la Junta de vecinos Faja Maisan, remite rendición de \$ 1.000.000.- por concepto de ejecución del proyecto Presupuestos Participativos denominado "Adquisición de Mobiliario para Junta de Vecinos Faja Maisan". (Se adjunta Expediente con formularios de rendición y comprobantes).



2.15.- Oficio de fecha 30 de noviembre de 2018, del Club Deportivo Ancue, remite rendición de \$ 918.000.- por concepto de ejecución del proyecto Presupuestos Participativos denominado "Implementación de Cocina para Club Deportivo Ancue". (Se adjunta Expediente con formularios de rendición y comprobantes).

2.16.- Oficio de fecha 19 de noviembre de 2018, del Centro de Padres y Apoderados Pichi Keche, remite rendición de \$ 1.000.000.- por concepto de ejecución del proyecto Presupuestos Participativos denominado "Un Invierno Calentito en el Pichi Keche". (Se adjunta Expediente con formularios de rendición y comprobantes).

2.17.- Oficio de fecha 03 de Diciembre de 2018, del Club Adulto Mayor Amor y Paz, remite rendición de \$ 765.490.- por concepto de ejecución del proyecto Presupuestos Participativos denominado "Abrigando Los Años Dorados". (Se adjunta Expediente con formularios de rendición y comprobantes).

2.18.- Oficio de fecha 05 de Diciembre de 2018, de Comunidad Indígena Epu Trayen, Chada, remite rendición de \$ 1.000.000.- por concepto de ejecución del proyecto Presupuestos Participativos denominado "Cierre perimetral Seguridad Pública". (Se adjunta Expediente con formularios de rendición y comprobantes).

2.19.- Oficio de fecha 05 de Diciembre de 2018, del Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna Mi Pequeño Tesoro de Comuy, remite rendición de \$ 1.000.000.- por concepto de ejecución del proyecto Presupuestos Participativos denominado "Cubriendo nuestras cabecitas de la lluvia". (Se adjunta Expediente con formularios de rendición y comprobantes).

Análisis de la correspondencia

- Sr. Presidente: señala que estos últimos son proyectos rendidos por las organizaciones favorecidas y que la Directora de Finanzas ya reviso, la idea es que el Concejo tome conocimiento.

- Hay otras correspondencias, como: la Solicitud de subvención de la Cooperación Nacional del Cáncer, los Agradecimientos de la Comunidad Indígena de Manzanal Alcahuil por la subvención otorgada para compra del terreno, las felicitaciones del Alcalde don Miguel Becker, y el reclamo de Sra. Lorena Villanueva Guerrero, por el comité de vivienda donde la dejaron fuera, esto corresponde a otras entendidas su fiscalización, no a los Concejales, serían expectativas que no podrían cumplir.

* Concejal Sr. Lizama:

- Respecto de la denuncia de la Sra. Lorena Villanueva Guerrero consulta a que comité pertenece. Porque en la administración anterior una persona que estaba inscrita en un comité, hizo todo el proceso y a la hora de entregarle las llaves se la entregaron a otra persona, por eso es bueno buscar explicaciones.

- Sr. Presidente, le solicita a la Encargada de Vivienda, que se encuentra presente en la Sala poder entrevistarse con la Sra. Lorena Villanueva Guerrero y recabar mayor información.

* Concejal Sr. Salazar, este es un tema bastante complejo, como ha trabajado en comités de viviendas conoce el sistema, a veces la gente culpa a los demás, pero los requisitos son claros y específicos. Todo el mundo tiene derecho a recibir el beneficio del estado, pero también el mismo derecho para ir a hacer las consultas en Serviu para saber que sucedió con su postulación.

* Concejal Sr. Oliva, como Presidente de la Comisión de Vivienda, solicita copia de la carta de la Sra. Lorena Villanueva.

Respecto de los agradecimientos del Alcalde Miguel Becker y la Comunidad Manzanal Alcahuil, es bueno y se agradece.



En cuanto a las rendiciones de los proyectos de presupuestos participativos es bueno que se hagan llegar, es un proceso que forma parte de las bases, pero tiene que ver más con la Administración y la Dirección de Finanzas que con el Concejo.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, expone lo siguiente:

3.1.- Martes 27 de noviembre

- Participó en Inauguración de Presupuestos Participativos en Escuela Los Galpones, donde adquirieron un hermoso escenario.

3.2.- Miércoles 28 de noviembre

- Participó en Punto de Prensa por la Tercera versión de la Fiesta de las Flores.

3.3.- Jueves 29 de noviembre

- Participó en Municipio en Terreno, sector Puraquina Bajo, donde se llevó a todos los servicios sociales, educación, salud, obras. Esto sirvió además para coordinar la 1º Feria del Cordero en Puarquina, la que ha sido cancelada por el fallecimiento de Peñi Luis Cisterna, quedando agendada para el 12 de Enero.

- Participó en Inauguración de Presupuestos Participativos de Comité de Agricultores de Bajada de Piedra, los vecinos estaban muy contentos, donde participo el Concejal Martin Salazar.

- Participó en Inauguración de Presupuestos Participativos en Comunidad Indígena Huefel Mapu (presencia del concejal Salazar). Además la Municipalidad los está ayudando para que puedan regularizar su terreno para que pronto puedan contar con una sede social.

- Participó en show de la Teletón en Villa Comuy (presencia del concejal Oliva y Concejal Ibarra), y al día siguiente se realizó el show en Pitrufoquén, lo único malo de esto, es que hasta el día de hoy aun no entregan el computo de lo recaudado para la Teletón, son cuatro comunas que pudieron saber lo que se recaudó, lamenta esto, porque genera duda y desconfianza. Según el Banco de Chile, se entregó a Prosegur lo recaudado. Para el próximo año no se va a solicitar caja auxiliar del Banco de Chile, solo se trabajará con los funcionarios de tesorería.

3.4.- Viernes 30 de noviembre

- Participó en punto de prensa por situación de ejecución del proyecto de reposición del Liceo de Ciencias y Humanidades, donde lo acompañó el Centro de Padres y Apoderados, el Centro de Alumnos y el Equipo Directivo. Además de la presencia de los concejales Pantoja y Salazar, por el proyecto que hasta el día de hoy no hay respuesta. Realizó este punto de prensa ya que semanas antes la comunidad educativa le preguntó a él si sabía algo y les respondió que no tenía idea, que había enviado dos oficios al ex Intendente Mayol y hasta la fecha no han tenido respuesta, por eso llamaron a este punto de prensa para dar a conocer a la ciudadanía y a los medios de comunicación este problema. En ese momento lamentablemente la Consejera Regional Jacqueline Romero emite un comunicado a través de las redes sociales de un documento bastante dudoso que genera cierta incertidumbre, ya que en ese documento se manifestaba cosas increíbles, como que la Municipalidad casi fue la culpable del retraso del proyecto, tanto de su licitación como de su ejecución, aludiendo que en octubre el municipio supuestamente no presentó los gastos administrativos y que en noviembre se habría hecho una vista inspectiva, cosa que le llama profundamente la atención porque nadie ha venido a visitar a nuestra ex Escuela Sendero del Alba, no se han comunicado con nadie del municipio, no se han coordinado con la Municipalidad ni con nadie de la ex Escuela.



Extrañado de un documento que se da a conocer a través de redes sociales, que no tenía firma y con logos, uno del Gobierno Regional y otro difuso de Arquitectura, o de Obras Públicas, no se nota bien.

Ofició a la dirección de Arquitectura y al nuevo Intendente Regional, Sr. Atton para solicitar audiencia, con toda la gente del Liceo.

Agradece al diputado José Manuel García, con quien se reunió el día viernes, también llegó la consejera regional Jacqueline Romero y el Concejal Ardían Ibarra, así le comentó lo que estaba pasando con el Liceo, el diputado estaba extrañado y más con el documento, que también le pareció extraño; desde la oficina el diputado llamó a don Carlos Fuentes del Gobierno Regional, quien le comentó algunas diferencias entre lo que planteaba el alcalde y la consejera Romero, hablaron con el Sr. Fuentes por altavoz, que la Municipalidad no tenía nada que ver con los gastos administrativos, todos le dijeron que el proyecto se empezaba a licitar y a ejecutar este año, quiere contar que el Sr. Fuentes, en altavoz, le responde que el alcalde tenía razón y que la Dirección de arquitectura tenía que desarrollar todos los gastos administrativos, su impresión es que se aprobó el proyecto y luego se dejó de lado, que no hubo una preocupación específica por este proyecto. Lo que manifiesta la Concejera en ese documento, era que si no había visita a terreno no se podía llevar el proceso a licitación, consultado don Carlos Fuentes dijo que tenía dudas respecto de ello y que lo iba a averiguar.

Ella manifestó que informó lo que le entregaron, Presidente le manifiesta que debe informar en términos formales y que debe tener mucho cuidado, esto no le hace bien a la gente, no le hace bien a la ciudadanía y solo genera desconfianza.

Sr. Presidente vuelve a destacar la actitud del diputado Sr. García, no importando el color político, pero estas cosas no las puede comentar, son cosas graves, políticas, por las futuras elecciones, esa no es la forma de hacer las cosas, espera que esto termine, si la Concejera Regional quiere ser candidata a alcaldesa que lo sea, pero no con malas prácticas y las malas formas de desarrollar acciones.

Se ha dado a conocer como argumento que la Municipalidad de Pitrufquén no tiene cartera de proyectos, pero siempre le han puesto muchos problemas, le revisan hasta los puntos y las comas. Hay una mala versión para que esto no avance, así hay comunas a las que le han aprobado proyectos sin tenerlos RS, aquí todas las comunas deben tener los mismos derechos, vuelve a generar una crítica muy fuerte, no pueden seguir sucediendo este tipo de cosas.

Pensó que la Concejera iba de tener la decencia de haber aclarado esto, pero no lo hizo, se lo comentó al Concejal Ibarra.

Hoy está esperando la información fidedigna, también de la SEREMI de Gobierno que responda, porque ella también afirmó que el proyecto iba bien. Es fácil tirar la piedra con la mano y borrarla con el codo.

- En el ámbito regional valora la decisión del Presidente de la República de retirar el Comando Jungla de la Región, espera que con ello llegue la paz; porque él siempre señaló que era un error traerlo, fue el primero y el único que lo hizo, antes de los parlamentarios; es así como se produjo el asesinato de un peñi en Ercilla. Felicita y aplaude la decisión del Estado, agrega que en Pitrufquén hay 456 comunidades indígenas las que no son terroristas. Esta decisión va a permitir que se deje de estigmatizar a la Región, de estigmatizar a los mapuches, que se les de su reconocimiento, que se respete su cosmovisión, poder seguir trabajar con ellos, como lo hacen en la Comuna.



Lamenta la actitud del CORE, que un día antes del anuncio del Presidente votó a favor para que el comando jungla continuara presente en la Región.

- Participó en inauguración de presupuestos participativos en Estación Médico Rural de Carilafquén

- Participó en show de la Teletón.

3.5.- Sábado 01 de diciembre

- Participó en Inauguración de la Fiesta de las Flores, una actividad que resulto espectacular gracias a la gran coordinación con la agrupación, felicita a sus integrantes.

- Participó en el término del proyecto de la Comunidad Indígena Manzanal (Programa Chile Indígena)

- Participó en Inauguración de Presupuestos Participativos de Club Deportivo Arbolito de Colga

3.6.- Lunes 03 de diciembre

- Inauguración Ruka de Liceo Frontera de Comuy

- Participó en celebración del día internacional de la discapacidad (presencia del concejal Oliva)

- Participó en la Primera Asamblea de JJVV. Teniente Merino, donde asume como nueva Presidenta su amiga María Coronado, se contó con la presencia del concejal Oliva.

3.7.- Miércoles 05 de diciembre

- Participó en actividad de Gobierno en Terreno (presencia del Gobernador Provincial de Cautín Mauricio Ojeda y Seremi de Justicia Ignacio Malig, además los concejales Oliva y Salazar.

- Participó en Ceremonia de Premiación por Asistencia en la Escuela ULA.

- Participó en inauguración de presupuestos participativos de Escuela Reserva Mahuidanche

3.8.- Jueves 06 de diciembre

- Participó en la Mateada de Cecosf (presencia de concejales Oliva y Salazar)

- Participó en Cierre de programa de OMIL (presencia de concejal Lizama)

3.9.- Viernes 07 de diciembre

- Participó en ceremonia de aniversario de Cecosf (presencia de concejales Salazar y Marican)

- Participó en inauguración de Proyecto de Energía en sector Alto Mirador, felicita a la funcionaria PDTI Carolina Díaz.

- Participó en Inauguración de Presupuestos Participativos de Jardín Infantil Pichi keche (presencia de concejal Salazar)

- Participó en Inauguración de 159 Viviendas Comité de Vivienda Unión y Esfuerzo II (presencia de Senador Quintana, Diputados Mellado, García y Molina, Seremi de Vivienda y Urbanismo Pablo Artigas, Director del Serviu Hugo Cruz, Core Jacqueline Romero y concejal Martín Salazar)

3.11.- Domingo 09 de diciembre

- Participó en corrida Aniversario 120 años Pitruquén

3.12.- Lunes 10 de diciembre

- Participó en licenciatura de kínder Escuela ULA (presencia de concejal Salazar)

- Participó en licenciatura de 8vos básicos Escuela Reserva Forestal (presencia de concejal Oliva y Lizama).



- Solicita la posibilidad de que se pueda reunir la Comisión de Medio Ambiente para poder validar y aprobar la Estrategia Comunal Ambiental, que ya está lista a través de la unidad ambiental.

- Según en la tarde no va a llover, por lo tanto se va a desarrollar el Acto y Desfile del 120 Aniversario a las 18:00 horas, donde se contara con el Destacamento del Ejército y Carabineros, más la Banda Instrumental del Ejército.

- Este día sábado será el Show Aniversario, con dos grupos locales Las Divas y Mega Fiesta, y con importantes cantantes nacionales, como Luis Jara, en el humor Paul Vásquez, y en el cierre con Los Prisioneros. (Narea y Tapia)

- Por ultimo solicita autorización para que Luis Aliaga Hijo quien está junto a su padre Luis Aliaga, presentes en la sala, pueda exponer respecto de su participación en el Coloquio en Cuba.

- Sres. Concejales autorizan.

- Luis Aliaga (hijo), estudiante de la carrera de Enfermería, señala que hace un mes que llego a Chile, agradece la oportunidad, el apoyo con el financiamiento que fue el vuelo, asistió a este coloquio, donde estuvo compartiendo con estudiantes del todo el mundo, además se presentaron otras oportunidades de poder participar en otros congresos. Además señala que el Congreso al que asistió se ganó la licitación para ejecutar la próxima actividad en Chile.

Comenta que a través de don Martin Salazar recibió una polera que llamo mucho la atención a los lugares donde iba.

Agradece el apoyo entregado por la Municipalidad, estuvo representando a la comuna, a la región, al país y a su universidad.

Hace entrega de un presente al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales. Y solicita poder seguir fomentando y apoyando a los estudiantes.

- Sr. Presidente, agradece y felicita a Luis, cuando fue estudiante también tuvo la posibilidad de participar de seminarios en el extranjero. No puede dejar de felicitar a los padres que han estado detrás de todo este proceso, esto es una enseñanza para otros jóvenes que están en la búsqueda de poder ir más allá. Agradece al concejal Salazar por haber entregado a Luis una polera representativa de la comuna.

* Concejal Sr. Salazar, agradece al Alcalde por apoyar estas iniciativas, sobre todo porque es un joven del campo, donde es más difícil tener posibilidades como estas, en adelante pueden venir más jóvenes con intereses semejantes y la municipalidad debe estar abierta a esas posibilidades. Agradece al Alcalde, a los Padres.

* Concejal Sr. Oliva, se suma a las palabras del concejal Salazar, felicita a Luis, a sus Padres, por apoyar a su hijo. Y agradece que a través de esa polera, Pitrufquén se haya visto en otros países.

* Concejal Sr. Ibarra, felicitar a Luis y a su familia, una familia abnegada, esforzada, recuerda los viajes deportivos a Brasil, donde Luis sufrió un accidente, donde le ganó al destino, todos estaban dispuestos a apoyarte por ultimo con recursos propios de cada uno, pero se logró hacer a través de la municipalidad. Insta a Luis a que pueda seguir en esta senda, son estas las situaciones que hay que apoyar.

* Concejal Sr. Marican, se une a las palabras de quienes lo anteceden, estas cosas son positivas, agradece a la Comunidad de su sector por ser facilitador para poder cumplir con esta ayuda. Luis no tiene nada que agradecer porque como autoridades tiene la obligación de apoyar.

* Concejal Sr. Lizama, saluda a Luis y a su papá, feliz de lo que se pudo lograr, por la satisfacción de poder escuchar los logros de Luis, que son sus méritos, un gran aporte en la sociedad, instar a jóvenes que ven muy distintos esta posibilidad, instar que puedan luchar por sus sueños.



* Concejal Sr. Pantoja, se suma a las palabras de quienes lo antecedieron, primero felicita a Luis, a sus padres, esta es la primera experiencia y le quedan muchas más adelante como profesional. Felicita de corazón a Luis y que siga adelante.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de diciembre de 2018.

- Se entregó copia del Informe a cada uno de los Sres. Concejales.

6.2.- Entrega listado de contrataciones de personal durante el mes de noviembre de 2018, Área Municipal.

- Se entregó copia del Informe a cada uno de los Sres. Concejales.

6.3.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria N° 28/2018 Departamento de Salud Municipal.

- Jefe (s) de Finanzas, Sr. Walter Saavedra, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Dpto. de Salud; de acuerdo a forma que a continuación se indica:

AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS		AUMENTO \$
115.05.03.006.000.000	DEL SERVICIO DE SALUD	32.228.039
115.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.185.054
	TOTAL MODIFICACION AUMENTO DE INGRESOS	37.413.099

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO \$
215.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	11.435.593
215.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	490.500
215.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	9.311.947
215.22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	1.452.126
215.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	14.722.933
	TOTAL DISTRIBUCIÓN DE GASTOS	37.413.099

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 028/2018, del Departamento de Salud Municipal.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 028/2018, del Departamento de Salud Municipal.



- * Concejal Sr. Ibarra, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 028/2018, del Departamento de Salud Municipal.
 - * Concejal Sr. Oliva, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 028/2018, del Departamento de Salud Municipal.
 - * Concejal Sr. Marican, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 028/2018, del Departamento de Salud Municipal.
 - * Concejal Sr. Lizama, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 028/2018, del Departamento de Salud Municipal.
 - Sr. Presidente, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 028/2018, del Departamento de Salud Municipal.
- Con ello habiendo quórum, se adopta el: **Acuerdo N° 328** de este periodo que, **Aprueba Modificación Presupuestaria N° 028/2018 del Departamento de Salud Municipal, por un monto de \$ 37.413.099.-**

6.4.- Aprobación PLADECO 2018 – 2022

- Sr. Presidente, señala que el PLADECO fue trabajado con don Félix Escobar y los funcionarios, por tanto, solicitan el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- * Concejal Sr. Marican, destaca a don Félix en el trabajo de este proceso, también hay que destacar a Matilde Torres, funcionaria de la Secplan. El PLADECO fue enviado vía correo electrónico, agradece el apoyo del Profesor Félix Escobar, en esto que es tan importantes para la comuna y que fue en base a la propuesta de este Concejo, se agradece a la administración acoger la propuesta. En el análisis del PLADECO, uno de los puntos importante es la desigualdad laboral, es un desafío a trabajar por parte de la administración. Habiendo sido subsanadas las observaciones, aprueba el PLADECO 2018 - 2022.
- * Concejal Sr. Oliva, señala que participó de algunas reuniones de análisis del PLADECO, agradece al Profesor Félix Escobar y Matilde por su trabajo. Aprueba el PLADECO 2018-2022.
- * Concejal Sr. Lizama, agradece al Alcalde considerar la propuesta de trabajar el PLADECO con lineamientos y realidades comunales, con las personas, dirigentes, vecinos urbanos y rurales, profesionales. Se suma a lo que dijo su colega Marican, porque los concejales que asumieron en 2008 su primera capacitación en la ciudad de Pucón conocieron a la empresa capacitadora Gestión Global y a don Félix Escobar, fueron conociendo como se trabaja, las directrices, los lineamientos y orden comunal. Lo que destaca y agradece al Profesor Félix y a la funcionaria Matilde, es la participación ciudadana, participó en algunas jornadas, donde el profe solicito que los Concejales no opinaran para que la gente se pudiera explayar. Se entregó todo como corresponde, ahora queda hacer el seguimiento que corresponde, aprueba el PLADECO 2018-2022.
- * Concejal Sr. Ibarra, en las últimas reuniones no estuvo, pero si en las primeras reuniones, donde la gente tenía muchas dudas sobre lo que son necesidades y lineamientos para la comuna, en esto fue muy importante don Félix Escobar, antes se pagaba mucho dinero para venir a copiar y a pegar, como en el PLADECO anterior en la parte Turismo decía que *“se debía desarrollar muy bien y hacer materia prima el río Queule un ente importante del Turismo”*. Hoy se realizó un trabajo serio, confía en don Félix Escobar, es un gran profesional, ha participado en muchas capacitaciones con él, ha conocido parte del mundo a través de los que muestran y cuenta como se debe trabajar en Pitrufquén, cree que a futuro Pitrufquén debe ser una ciudad de servicio, a trabajar porque hay que tener recursos para poder



desarrollar esta planificación, agradece a don Félix y a Matilde Torres. Aprueba el PLADECO 2018-2022.

* Concejal Sr. Salazar, se preocupó de trabajar en las reuniones del PLADECO, hacer sugerencias y también sacar errores, todos los colegas han alabado al profesor y no puede ser menos, el PLADECO es importante para el desarrollo de la comuna, y hay que trabajar desde ahora al 2022. Aprueba el PLADECO 2018-2022.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que los laureles se les ha llevado don Félix Escobar, pero no se puede dejar ausente lo que significa en el trabajo del PLADECO la Secplan, no su Director, si no Matilde Torres. Sabiendo que ha sido un trabajo serio, mancomunado entre la don Félix Escobar y la Municipalidad. Aprueba el PLADECO 2018-2022.

- Sr. Presidente agradece el trabajo, destaca a la Secplan en todos sus niveles, a su Director Daniel Fuller que fue un gran colaborador en la creación de este insumo, felicita Matilde Torres por su colaboración en la coordinación, felicita a don Félix Escobar, un connotado consultor y no solo en lo que es PLADECO, con esto se está haciendo historia, siempre se hacían PLADECO, con copia y pega, porque ésta administración quiso hacer algo distinto, fomentando la participación ciudadana que ha sido un sello de esta administración. Este PLADECO es una carta de navegación. Felicita a Félix, a Daniel, a Matilde y a los distintos departamentos de la municipalidad que colaboraron para llevar a cabo este importante instrumento. Aprueba el PLADECO 2018.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad, se adopta el: *Acuerdo N° 329* de este periodo que, *Aprueba el Plan de Desarrollo Comunal para la Comuna de Pitrufquén, PLADECO 2018 – 2022*

6.5.- Aprobación Presupuesto Municipal 2019. (Incluye Área Municipal, Educación y Salud).

- Sr. Presidente, dice que también se realizaron las reuniones junto a los Concejales, se subsanaron las observaciones planteadas. Por tanto solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Marican, señala que tuvieron la posibilidad de trabajar el presupuesto Municipal, de Salud y de Educación, se abordaron las problemáticas que ya están zanjadas para el 2019, como Concejo tienen la facultad de aprobar presupuestos financiados, que quede establecido el aumento para los presupuestos participativos, el consensuado y no tan elevado. Manifiesta su aprobación, pero dejar de manifiesto que no está de acuerdo con el pago de los \$100.000.000 para pagar indemnizaciones por los despidos de honorarios, y como no se puede aprobar parcializado lo menciona. Aprueba el Presupuesto Municipal 2019.

* Concejal Sr. Oliva, al igual que el PLADECO estuvieron participando de las reuniones del Presupuesto, y está en condiciones de aprobar el Presupuesto Municipal 2019.

* Concejal Sr. Lizama, deja constancia que están pendiente los \$100.000.000 por avenimiento, no está de acuerdo en cancelar estos recursos, ni haber perdido \$200.000.000 por los despidos de trabajadores a Honorarios, aprueba el Presupuesto Municipal 2019.

* Concejal Sr. Ibarra, solo da un poco de pena cancelar los \$100.000.000 por el avenimiento, pero fue uno de los Concejales que aprobó, pero que iba ser lo único que aprobaría por despidos. Aprueba el presupuesto municipal 2019.



* Concejal Sr. Salazar, participo de las reuniones del Presupuesto Municipal, agradece a los funcionarios que estuvieron trabajando en el presupuesto, Sr. Daniel Fuller y Srta. Matilde Torres, aprueba el Presupuesto Municipal 2019.

* Concejal Sr. Pantoja, es fácil opinar, participar de las reuniones, pero aquí hay que destacar a quienes hacen la pega, no es una pega fácil, es compleja y delicada, destaca a Matilde Torres y a la Srta. Mónica Rivera. Al Departamento de Educación y Salud. Aprueba el presupuesto municipal 2019.

- Sr. Presidente, aprueba el presupuesto Municipal 2019. Además aclara las palabras de algunos concejales, respecto al pago por despidos de trabajadores a Honorario, donde no es que se haya perdido el juicio, se llegó a un avenimiento con los funcionarios para cancelar M\$200.000, M\$100.000 este año y M\$100.000 para el 2019. Felicita al Asesor Jurídico por ese trabajo. Pero Además con los nuevos funcionarios, de vivienda, deportes y social fueron muy relevantes y si ha recuperado los recursos con más inversión, hasta la propia Contraloría ha perdido juicios, es un tema que se debe regular, hasta el propio Gobierno ha despedido a más de 4.000 personas, y los problemas serán los mismos.

Con ello habiendo quórum, se adopta el: **Acuerdo N° 329** de este periodo que, **Aprueba el Presupuesto Municipal 2019. Áreas Municipales, Educación y Salud.**

6.6.- Fijar fecha tercera reunión ordinaria del mes de diciembre de 2018.

- Sr. Presidente, propone fijar la tercera reunión ordinaria del mes de diciembre, para el jueves 20 de diciembre, a las 10: horas, en la sala Madre Jacinta.

* Sres. Concejales aprueban.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad, se adopta el: **Acuerdo N° 330** de este periodo que, **Aprueba que la tercera reunión ordinaria del Concejo Municipal, se realice el día jueves 20 de diciembre del año en curso.**

6.7.- Entrega Balance Tercer Trimestre.

* Se hace entrega del Informe con el Tercer Balance Trimestral a cada uno de los Sres. Concejales.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Marican:

* Insiste con algunas solicitudes que ha plasmado en otras sesiones de Concejo de hace bastante tiempo, a los vecinos le tienen que decir vean en las actas, canal 6 o el Streaming, para que vean que las peticiones se han plasmado en esta mesa, donde no ha tenido respuesta alguna. Tampoco de los informes que ha solicitado

* Solicita hacer un estudio del Cruce de Loica, donde pudo presenciar una situación muy compleja, un accidente, en el cruce Loica para ingresar a la ruta S-65, las personas que conocen saben que deben girar a la derecha para ingresar a la ruta, pero lo que no conocen entran de forma recta y la gente que va hacia cementerio viene a gran velocidad, solicita poder señalar y hacer un estudio para dar seguridad en ese sector. Y oficiar a Vialidad porque ha sido insistente en que puedan arreglar el tramo del Leonardo Da Vinci hacia el Cementerio, por un lomo de toro existente en una calzada.



- * Peticiones de los vecinos en cuanto al corte de pasto que con las lluvias crece muy rápido, y traspasar la inquietud de los vecinos porque se sabe que las personas que operan no dan abasto, siempre se les ve trabajando.
- * Solicita un informe respecto a las demandas que tiene la Municipalidad y cuanto se ha cancelado por concepto de demanda al día de hoy.
- * Solicita detalles y respaldo sobre el cambio de la mutualidad, y sobre porque la municipalidad esta con números rojos en cuanto a la cantidad de licencias.
- * Solicita al Sr. Presidente excusarlo en la actividad de Show de aniversario donde no podrá estar presente.

7.2.- Concejal Sr. Oliva:

- * Solicita a nombre de los vecinos corte de pasto porque como todos saben con la lluvia y el sol crece el pasto, principalmente en el cementerio.
- * Solicitud de lomo de toro en calle Los Trapenses, Villa Las Abejitas, los vehículos pasan a gran velocidad.
- * Por otro lado, señala que estuvo participando en una reunión que se le convoco como Comisión de Tránsito junto al Concejal Salazar, el Concejal Ibarra dio sus excusas, esto fue con el Juez de Policía Local, estuvo Carabineros y donde no llego nadie del Departamento de Transito, se habló respecto de algunas puntos que se deben trabajar mancomunadamente entre estas instituciones.
- * Le han solicitado los colegas y también algunas personas que tienen problema con la locomoción, tendrá que ser para el próximo año, la comuna está creciendo y la movilización es algo que requieren los vecinos. Se reunirá la Comisión.
- * Se suma a las palabras del Presidente, y es para agradecer a toda la gente que colabora, fue un acierto realizar la Fiesta de la Flores el mismo día, llevo mucha gente, agradece a los funcionarios, a Marco Lobos que colaboró, a los artistas y a los auspiciadores que colaboraron. El único punto negro fue el Banco de Chile que no ha entregado el cómputo.

7.3.- Concejal Sr. Lizama:

- * Primero recordar que hay una invitación de la AMRA, donde es importante asistir, de lo contrario no habrá cambio de Directorio.
- * Respecto del tema del Liceo de Ciencias y Humanidades, quiere hacer una sugerencia y hacer una reunión de trabajo con todos los entes correspondientes, tanto él como el concejal Ibarra pueden colaborar. Porque de lo contrario pasará lo mismo que con la obra del nuevo consultorio, donde solicitaron el terreno limpio. Las bases dicen que la Municipalidad debe entregar el terreno limpio. Se debe transparentar la situación.
- * Solicita los antecedentes de las organizaciones gremiales y todos los antecedentes que evaluaron para el cambio de mutualidad, los acuerdos que se tomaron, todos han tenido la posibilidad de conversar con funcionarios quienes les han dicho como se pudo tomar esa nefasta decisión.
- * Insiste en la fiscalización de uso de los espacios públicos, hay vehículos en situación de abandono, además de chatarras, leña, áridos, etc.
- * Solicita el corte de pasto en los algunos sectores, sobre todo el cementerio.
- * Quiere recordar a los colegas poder trabajar en el Reglamento de Sala, hay varios puntos que modificar.



* Reiterar principalmente a los inspectores, que en muchas esquinas no hay visión por el pasto largo, ramas de árboles y vehículos mal estacionados.

7.4.- Concejal Sr. Ibarra:

* Primero felicitar al Club Deportivo Lisperguer que se quedó con la final, primera vez que un club de la comuna logra esta hazaña, felicita a los jugadores, a los dirigentes y al presidente Humberto Catalán.

* Más fiscalización con los sitios donde el pasto está muy largo, hacer cumplir la ordenanza, eso trae incendios.

* Hay muchos sectores que están sin luz, hay problemas con los transformadores y es realmente peligroso.

* En el tema del Liceo de Ciencias y Humanidades hay que bajar las revoluciones, no es sano para nadie, hay que llegar a buen puerto para que se construya el liceo. Y para información la Consejera Romero solicito sumario para esas personas que se equivocaron por el informe que se le entrego. La visita de la que habla fue el 23 de noviembre realizada por don Cristian Acuña, ojala sea el 2019, se compromete a pelear para que se ejecute.

* En el tema show aniversario, le parece bien la parrilla, pero para otro año hay que pensar en todos, en los jóvenes, los adultos, por eso es importante un comité de organización.

* Solicita que se puedan fiscalizar más el pasto largo, Frontel compro un sitio en Camino Toltén y el pasto está muy largo.

- Sr. Presidente, señala que quedara en acta el nombre de la persona que vino a terreno, porque para que alguien venga a terreno debe coordinarse con la Municipalidad, porque además el municipio tiene que hacer el desarme, despejar el terreno, y el Gobierno no puede imponer su acción sin avisar.

Se está esperando una respuesta y que llegue de una buena vez la información en términos formales, se le oficio a la Dirección de Arquitectura, al ex Intendente y no llevo nada, ahora se le oficio al actual Intendente.

7.5.- Concejal Sr. Salazar:

* Se suma a los comentarios del Sr. Alcalde la formalidad es fundamental en la administración pública, para él no vino el funcionario.

* Se ha trabajado en el PLASAM, PLADECO, PADEM, pero falta un punto que trabajar y citará a reunión de Comisión de Educación para el lunes 17 de diciembre a las 10:00 horas, para ver la Licitación de Transporte Escolar.

* Concejal Sr. Ibarra, señala que la Comisión de Medio Ambiente será el viernes 14 de diciembre a las 11:00 horas, en la sala Madre Jacinta.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, agregar a lo que señala su colega Cesar Oliva, respecto a lo que dijo el Juez de Policía local, juntarse en una reunión con el Director de Tránsito para tratar algunos asuntos que son netamente de tránsito.

* Agradece a su colega Oliva e Ibarra por el trabajo en la teletón, solo lamentar que hasta el día de hoy no se entregue el computo de lo recaudado.

* Señala que se trabajó en el PLASAM con la Directora de salud, donde salió un tema relevante sobre el VIH que ha aumentado considerablemente en Pitrufquén. Además vio a algunos diputados que estaban hablando de este virus, se pregunta qué hace el Estado para que las personas tomen conciencia de esta enfermedad, vio un reportaje de Argentina donde mostraban que al reverso de un boleto venia un



mensaje de prevención, sugiere poder hacer algo similar para apelar a la conciencia de la gente.

* Respecto de la actividad en la escuela Unión Latinoamericana, de premiar la asistencia de los alumnos, fue muy bueno, esto incentiva a los alumnos y solicita que se pueda replicar en todos los establecimientos municipales.

* Agradece a las organizaciones que entregaron sus rendiciones de Proyectos Participativos, y espera que el próximo año sea mucho mejor.

7.6.- Concejal Sr. Pantoja:

* Parte entregando sus sinceras felicitaciones al Club Lisperguer por haber logrado este gran triunfo de ser campeones regionales, un orgullo para Pitrufrquén y para el fútbol en la comuna.

* Vuelve insistir que el 24 de Septiembre se publicó en el Diario Oficial que los Municipios hicieran reparaciones en la vía pública sin tener que solicitar autorización previa al Serviu, las reparaciones deben ser calificadas como de emergencia. Solicita en este ámbito reparar la intersección en calle Palazuelos con León Gallo Norte, cree que esto no significará muchos recursos para la Municipalidad, es algo similar a lo ocurrido en calle Bilbao que estuvo más de dos años sin ser reparada.

* Insiste en reinstalar reductor de velocidad en calle Balmaceda Esq. Camino a Toltén que estaba en mal estado por eso se retiró

* Solicita poder manejar la basura que se deja en los colectores de vidrio, es un conflicto permanente, la gente sigue pensando que son basureros, solicita que el camión recolector pueda hacer el retiro de la basura.

* Insiste en poder instalar caja pagadora en la farmacia Popular y en la Oficina del Juez de Policía Local, es un tremendo conflicto para la gente que asiste a estas dependencias, que deben ir a la tesorería municipal a pagar y luego volver a las dependencias a terminar su trámite.

* Respecto al desfile, solicita preocuparse de la espera que puedan tener los jardines infantiles, en algún tiempo fue mucha la espera, solicita que ellos puedan llegar en el minuto más cercano al inicio del desfile.

* Por último, cree que el proyecto del Liceo de Ciencias y Humanidades es un tema que a todos les compete, aquí basta de promesas y esperanza, hay que terminar con la mala práctica de generar falsas expectativas, la gente del liceo se siente muy pasada a llevar, porque se aprobó la ejecución del proyecto para el año 2018. Hay que transparentar por el bien de la comunidad educativa y todos los Pitrufrquéninos.

* Concejal Sr. Oliva, se queda con las palabras del Concejal Pantoja en cuanto al proyecto del Liceo Ciencias y Humanidades, no se puede jugar con la gente.

Señala que a través de Emergencia Araucanía se destacó a un Cabo Segundo que en un acto de honradez ubicó a una persona porque encontró una billetera con \$27.000.000, lo más importante es que este Carabineros es de Pitrufrquén, destaca Gonzalo Calfuquir Cafquecura que vive en Villa Los Ríos.

- Sr. Presidente, felicita al Club Deportivo Los Potables por haber logrado llegar a la Semifinal, y al Club deportivo Lisperguer por el gran logro de ganar la final, felicita a los Jugadores y a su directiva. También a su ex Presidente.



Con esto, Sr. Presidente y Alcalde de la Comuna don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 12,42 horas.



[Handwritten signature]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
JORGE JARAMILLO HOTT
PRESIDENTE Y ALCALDE